

La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

1888

Miércoles 24 Octubre

PRECIOS DE ABONO:

	Ptas.	Cts.
España	1'25	
Extranjero (Unión Postal). 2 "		
Ultramar.	2 "	
Número suelto.	0'05	

Telegramas

El banquete en honor de Castelar (DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Barcelona 23 á las 2:25 t.

Anoche se celebró el anunciado banquete en obsequio al Sr. Castelar.

El Teatro Calvo-Vico presentaba un brillante aspecto.—Mil ochocientos comensales se sentaron estrechamente á las mesas.

Cuando entró el Sr. Castelar fué saludado con calurosos aplausos.

En el proscenio se había dispuesto la mesa presidencial. A la derecha del orador se sentaron D. Eusebio Corominas Director de *La Publicidad*, D. Manuel Angelón, el Sr. Palau, el Sr. Generes y el Sr. Calzado. A la izquierda los Sres. Vidal y Valenciano, Morayta, Ládico, Villamil y Alsina.

Inició los brindis el Sr. Corominas y le siguieron en el uso de la palabra los Sres. Palau, Generes, Sol y Puigoriol, presidentes de los comités del partido republicano histórico de las cuatro provincias catalanas.

El discurso

Levantóse despues el Sr. Castelar en medio de atronadores aplausos.

Empezó haciendo una brillante apología del sufragio universal. No hay más juez que la nación, dijo, que pueda resolver nuestros litigios; solamente la nación es grande y soberana (grandes aplausos.)

El pueblo español ha entrado en su madurez y es apto para gobernarse á sí mismo, por lo tanto no podemos tolerar sin enérgica protesta la desdichada frase de que desea la papeleta del voto para darse la vil satisfacción de venderla (aclamaciones.)

Protestó de estas palabras con sobriedad para no exacerbar los ánimos.

Al ocurrir una invasión, dice, recabais la independencia de la patria con sangre de ese pueblo y para sofocar la guerra civil, salvar la libertad ó impedir la desmembración del territorio recurrir á llamamiento de los hijos de ese pueblo y les mandais que luchan no ya contra los hombres sino contra los invencibles elementos, con la fiebre flotante en el aire, los vomitos disueltos en el agua, los rayos del sol tropical, los vapores mortales y venenosos inyectados de miasmas de la manigua. Si sois tan crueles que les creéis indignos é incapaces de ejercer el más sagrado de los derechos dando su voto por la patria y por las leyes, mereceréis la execración del mundo entero y la maldición de Dios (grande entusiasmo y muchos aplausos.)

No tiene otro remedio el partido conservador que aceptar el sufragio universal y gobernar con él, ó parecer relegándose á un museo arqueológico.

Dice que se opone al planteamiento de las reformas militares por medio de decretos, optando por la disminución del ejército, reduciéndolo á grandes cuadros de reserva con objeto de obtener grandes economías en los presupuestos.

Para que se vea las simpatías que tiene por el ejército expone los servicios prestados al mismo por su gobierno y hace una brillante defensa del soldado español quien podrá sublevarse, dice, por cambios de gobierno pero nunca buscando su medro personal.

Hablando de las economías, confiesa lealmente sus ideas librecambistas y se declara oportunista teóricamente ó posibilista en el poder (aplausos.)

Termina dedicando brillantísimos elogios á Barcelona, la cual dice por su amor al trabajo es el emporio del arte y de la industria y signo característico de la paz. Vitupera la guerra porque no lleva más que exterminio, derramamiento de sangre y esquilma la riqueza del pueblo.

Frenéticos aplausos resuenan al terminar el elocuente orador y sus amigos y correligionarios le abrazan, vitoreándole y acompañándole hasta su casa.—E. Romero.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Lo que piensa Cassola

Madrid 22, á las 10:15 n.

El general Cassola está disgustado de la solución que ha dado el Gobierno á la cuestión de sus proyectos militares.

Dice que mantiene su libertad de acción y recela que con las fórmulas de los nuevos proyectos se desvirtúan las verdaderas reformas.

El recibimiento del Sr. Cánovas

Madrid 23, á las 10:30 m.

Ha sido notable la acogida que se ha hecho al Sr. Cánovas.

En el andén esperaban más de 1.500 personas y en los alrededores de la estación unas 500.

Desde varias casas de las calles del tránsito se han soltado palomas, sonando repetidos aplausos.

También se han dado «vivas» al Rey, á la Reina Regente y al eminente estadista.

Al pasar la comitiva por la puerta de Atocha se oyeron algunos silbidos.

En la calle de Alcalá, frente á la iglesia de San José un grupo insignificante de republicanos, dejó oír también algunos silbidos sueltos, resultando ineficaz la manifestación, puesto que el carruaje en que iba el Sr. Cánovas ya había pasado.

Durante el trayecto bastantes personas se incorporaban á la comitiva.

Detrás seguían centenares de carruajes.

Los conservadores han dispensado un recibimiento frenético al Sr. Cánovas.

En estos momentos recibe á muchas personas que pasan á saludarle.

La señora de Cánovas se ha dirigido inmediatamente á la casa de sus padres.

Se ha notado un gran lujo de policía secreta distribuida en las calles.

El Duque de Tetuan.—Más noticias

Madrid 23 á las 10:50 m.

El Duque de Tetuan censura la solución dada por el Consejo de ministros á la cuestión de las reformas, atribuyendo al Sr. Sagasta ser el principal causante de las cuestiones interiores que sobrevienen á los fusionistas.

Al primer consejo que se celebre, el Ministro de la Guerra Sr. O'Ryan llevará la real orden que se acordó en el último consejo.

Dicho documento abrazará todo el programa á que debe ajustarse el Gobierno para implantar las reformas y recordará los preceptos legales sobre ascensos y recompensas que no están derogados.

Egresos y fiestas

Madrid 23, á las 11:15 m.

Esta semana regresará á Madrid el Sr. Pi y Margall y despues de su llegada se verificará una importante reunión del Casino federal.

El jueves regresará también el Sr. Romero Robledo.

El Centro Militar prepara una lectura dramática en honor del general Cassola.

La prensa de París y el Sr. Cánovas

Madrid 23, á las 11:45 t.

La *France* de París publica un artículo de censura contra el último discurso del Sr. Cánovas en el cual dice que se ha pronunciado contra la soberanía nacional que es el sostén de todos los poderes, y que se debe al actual reinado.

Le *Temps* dice que la vuelta de los conservadores al poder sería la reapertura de la serie de pronunciamientos.

Zorrilla y Pi

Madrid 23 á las 11:45 m.

La primera conferencia que han celebrado los señores Zorrilla y Pi y Margall ha durado tres horas.

Dichos políticos han adoptado la firme resolución de guardar la más absoluta reserva mientras continúen las conferencias.

La mortalidad en Baleares

(Mayo de 1888)

Durante este mes sigue acentuándose la mejoría del estado sanitario de la provincia. Aun cuando la comparación entre los nacimientos y las defunciones arroja una baja de población de 25 habitantes, la cifra total de muertos ha sufrido un descenso muy notable, equivalente á 127 defunciones menos que en el mes anterior; descenso que se observa principalmente en las enfermedades de caracter infeccioso y contagioso.

El sarampión ha disminuido en Ibiza y en Palma, pero se sostiene con intensidad en el distrito de Inca, siendo los pueblos más azotados por la epidemia, Pollensa que registra 19 defunciones, Escorca 12, Lloseta 12, y Campanet 10.

En Palma continúa la difteria, habiendo causado 8 defunciones, esto es, el 28'57 por ciento del total registrado en todo el distrito por enfermedades infecciosas.

He aquí el resumen de los datos estadísticos correspondientes á la provincia, agrupados por distritos judiciales:

Palma: 69 matrimonios; 200 nacimientos, 94 varones y 105 hembras legítimos y 1 hembra ilegítima; y 202 defunciones, 106 varones y 96 hembras, 112 solteros, 52 casados y 38 viudos, 28 producidas por enfermedades infecciosas,

169 por afecciones comunes y 5 debidas á muertes violentas.

En Manacor se registraron 43 matrimonios; 134 nacimientos, 60 varones y 73 hembras legítimos y 1 hembra ilegítima; y 111 defunciones, 58 varones y 53 hembras, 66 solteros, 32 casados y 13 viudos, 21 por enfermedades infecciosas, 83 por afecciones comunes y 2 por muertes violentas.

Corresponden al distrito de Inca 39 matrimonios; 126 nacimientos, 64 varones y 62 hembras legítimos; y 175 defunciones, 91 varones y 84 hembras, 128 solteros, 30 casados y 17 viudos, 64 por enfermedades infecciosas, 108 por afecciones comunes, y 3 por muerte violenta.

En Mahón hubo 8 matrimonios, 57 nacimientos, 27 varones y 29 hembras legítimos y 1 hembra ilegítima; y 49 defunciones, 23 varones y 26 hembras, 26 solteros, 15 casados y 8 viudos; 2 por enfermedades infecciosas, 41 por afecciones comunes y 6 por muerte violenta.

En Ibiza se inscribieron 19 matrimonios; 29 nacimientos, 17 varones y 9 hembras legítimos, 2 varones y 1 hembra ilegítimos; y 34 defunciones, 14 varones y 20 hembras, 21 solteros, 7 casados y 6 viudos; 11 por enfermedades infecciosas, 22 por afecciones comunes y 1 por muerte violenta.

En toda la provincia se registraron 178 matrimonios, 546 nacimientos y 571 defunciones.

Entre los matrimonios celebrados hay 2 de tíos con sobrinos, 4 de primos hermanos y 14 de otros grados de parentesco.—Total 20 consanguíneos.

El mayor número de matrimonios—123—se han celebrado entre conyugues de 20 á 30 años; el menor—3—corresponde á contrayentes de 50 á 60 años. De menos de 20 años han contraído nupcias 3 varones y 40 hembras.

Los nacimientos ilegítimos han aumentado durante este mes, ascendiendo al 1'09 por 100 del total de nacidos.

Las enfermedades infecciosas y contagiosas han causado 126 defunciones, de las cuales corresponden al sarampión 73 (que representan el 57'93 por 100 del total) y el 12'78 por 100 del total general de fallecidos; á la difteria 14, ó sea el 2'45 por 100 del total general de muertos; á las intermitentes palúdicas 7 (en Ibiza 6 ó el 17'64 por 100 de la mortalidad de aquella isla) representando el 1'22 por 100 de la suma total de fallecidos en la provincia; á las tifoideas 6 y otras tantas á puerperales.

Las defunciones producidas por enfermedades comunes—428—se distribuyen en esta forma: por afecciones del aparato respiratorio 187; por las del circulatorio 70; por las del cerebro-espinal 50; por las del digestivo 48; por las del urinario 9, por las del locomotor 7. Bistrosis constitucionales 7, y enfermedades cancerosas 10.

Las muertes violentas ascendieron á 17; 13 por accidente, de las cuales corresponden 4 al distrito de Palma, y 4 por suicidio.

Por cada 100 defunciones ocurrieron 74'95 por afecciones comunes, 22'07 por enfermedades infecciosas, y 2'98 por muertes violentas.

Promedio diario de mortalidad: en Palma 6'73; en Manacor 3'70; en Inca 5'88; en Mahón 1'63; en Ibiza 1'13; y 19'02 en toda la provincia.

ENRIQUE FAJANÉS.

La coronación de la Virgen DE LAS MERCEDES

He aquí como describe nuestro ilustrado colega *El Noticiero Universal* la solemne fiesta celebrada el domingo en la Catedral de Barcelona:

Desde las primeras horas de la mañana, se notaba en los alrededores de la Catedral una inusitada concurrencia que hacia el templo se dirigía deseosa de penetrar en su recinto, para colocarse bien y poder apreciar de cerca todos los actos de la solemne coronación.

Era difícil el tránsito por las calles que rodean á nuestra Basílica; municipales de caballería é infantería, en número de 150, se hallaban colocados en la puerta principal y en las laterales, y algunos de ellos en el interior del templo, con el objeto de evitar confusiones que se hubieran producido por la apiñada multitud que á todo trance quería presenciar una fiesta nunca vista en Barcelona y que revestia excepcional interés, tanto por el objeto de la misma, como por la presencia de S. A. la infanta doña Isabel.

Por la puerta principal penetraban los afortunados que habían obtenido la correspondiente invitación, siendo tan rigorosas las órdenes que los municipales habían recibido de sus superiores, que sin este indispensable requisito, en el templo no era posible penetrar.

Debido á este rigor saludable, en las naves

espaciosas de la Catedral había una selecta y numerosísima concurrencia, pero no se notaba ese oleaje, ese flujo y reflujo que producen los que entran y salen, y que impiden estar con el recogimiento debido y con la atención necesaria á los que van al templo deseosos de escuchar la palabra divina y de oír con religiosidad los oficios que se celebran.

A las nueve y media de la mañana se hallaban en el Palacio Episcopal los obispos de Barcelona, Girona, Vich, Seo de Urgel, Tortosa, Mallorca, Jaca, Salamanca, Santander, Pamplona, Astorga, el abad de Montserrat, el general de la Orden Mercedaria, el Alcalde, presidente de la Diputación provincial, Capitan general, comisiones de la Audiencia, Universidad y otras corporaciones científicas y literarias.

Terminado el rezo matinal, el Cabildo catedral y los beneficiados pasaron al palacio del Obispo, y allí se unieron con las autoridades y corporaciones invitadas.

A las diez y media, un vuelo general de campanas, anunció á todos los fieles que aguardaban el momento del comienzo de la fiesta religiosa, que la comitiva salía del Palacio Episcopal en dirección á la Basílica.

La comitiva era lucida, constituyendo un conjunto heterogéneo, pero imponente, llamando poderosamente la atención las numerosas mitras que en esta procesión figuraban, espectáculo que nunca había presenciado la culta y religiosa ciudad de Barcelona.

Por la calle de Santa Lucía se dirigieron las autoridades, obispos y corporaciones, y penetraron en la Catedral por la puerta principal de la misma.

S. A. la Infanta doña Isabel, penetró por la nave central, y ocupó, en unión de las marquesas de Comillas y de Nájera, los sillones dispuestos en el presbiterio á la derecha del altar mayor, en donde se halla la imagen de la Virgen de las Mercedes.

En el momento de penetrar la comitiva en el interior del templo, el aspecto que este presentaba era deslumbrador.

Millares de luces, perfectamente combinadas, las naves ocupadas por selecta concurrencia, las armonías musicales, el perfume del incienso, todo esto reunido, daba al acto un carácter de extraordinaria y excepcional majestad.

Las coronas fueron conducidas desde la capilla del Sacramento al altar mayor, y allí fueron bendecidas por el Sr. Catalá Obispo de la diócesis.

Acto continuo fué leído el breve pontificio relativo á la Coronación de la Virgen, y empezó la misa mayor, oficiando de pontifical el obispo Sr. Catalá.

El maestro Marraco dirigía la orquesta y el numeroso cuerpo de coros, en el que había excelentes voces, resultando el conjunto en extremo agradable.

Concluido el Evangelio, el prelado, vestido de Pontifical, ha subido al púlpito y ha pronunciado una sentida y elocuente plática.

Con voz grave y acento reposado, y en periodos magníficos, ha descrito el cuadro sublime que ofrece Barcelona en estos momentos, añadiendo que la Ciudad Condal parece que hoy empuña el cetro del saber, de la industria, de la hospitalidad y de la grandeza europea.

Ha dicho que Barcelona ha hecho de las fiestas de la Exposición y de la Coronación de la Virgen de las Mercedes, una fiesta universal, casi europea.

Hizo delicadas alusiones á la visita de la Reina regente, familia Real y altos dignatarios de la Corte.

A grandes rasgos recorrió la historia de Cataluña, y puso de manifiesto el enlace entre las glorias de nuestra capital y de la Catedral Basílica.

Hizo una pintura delicada de la belleza encantadora de la imagen de la Virgen.

Termino su elocuente discurso, con acento patético, dirigiendo un ruego fervoroso á la Virgen de las Mercedes, é implorando su protección á esta ciudad, hoy colmada de glorias por la Providencia.

Dió las gracias á S. A. la Infanta, á los señores obispos, autoridades y corporaciones, y á todo el pueblo barcelonés que había tomado parte activa en este solemne acto religioso.

Concluido el oficio, se procedió á la solemne Coronación de las imágenes de la Virgen y del Niño Jesús, siendo este acto saludado con las salvas de artillería, y con un vuelo general de campanas de todas las iglesias de Barcelona y de las que radican en el llano de la misma.

Concluida esta ceremonia, se entonó un solemne *Te-Deum*.

La comitiva regresó al Palacio Episcopal, saliendo por la puerta principal y pasando por la calle de Santa Lucía.

NOTICIAS

Del Extranjero

Parece indudable que el canciller del imperio alemán se halla muy disgustado de la actitud del emperador Guillermo y del conde Herberto de Bismarck, que no han sabido, en su opinión, durante su visita á Roma, sostener en el fiel la balanza, en la cuestión de los intereses del Quirinal y el Vaticano, y han comprometido la política del canciller, trabajando por la paz religiosa.

Según despachos de Berlín, que publica el *Diario de los Debates*, una grave insurrección ha estallado en Zanzibar, en el puerto de Mombasa, concedido á la Asociación africana inglesa.

Los indígenas impidieron á los funcionarios ingleses establecer su administración aduanera, resultando en el ataque muertos dos ingleses y heridos muchos más.

Las autoridades británicas han pedido que se mande á aquellas aguas un buque de guerra.

Un periódico publica los siguientes detalles sobre la revista naval celebrada en Nápoles:

La señorita Acton, rompió, á bordo del *Humberto* una botella de vino.

Un marinero que andaba con los pies desnudos se hirió con los trozos de cristal, manchando la cubierta con sangre. Los italianos que son tan supersticiosos consideran este hecho como una mala profecía.

Al acorazado *Affondatore* se ha visto en la imposibilidad absoluta de andar, los torpederos han marchado muy irregularmente.

Algunos navios del Estado fueron puestos á disposición de los municipios, de la prensa y del público, pero la administración marítima olvidó la distribución de víveres quedando más de diez mil personas sin comer.

Esta falta ha dado lugar á que sucediesen escenas entre periodistas italianos y alemanes disputándose algunas botellas de vino. Por todas partes se ha notado la falta de orden y administración.

Dícese que han sido arrestados dos periodistas franceses por haber dado gritos injuriosos al emperador de Alemania.

Se asegura que hasta el año próximo no realizará el emperador de Alemania su anunciado viaje á las cortes de España y Portugal.

Se dice que ni de ida ni á la vuelta pasará por Francia. Tal vez desembarcará en Barcelona y después de recorrer toda la Península se embarcará en Lisboa, pero esto no son más que conjeturas, pues nada se ha resuelto aún sobre el itinerario del viaje imperial.

Ha ocurrido una terrible catástrofe en el ferrocarril del Sudeste de Portugal.

Un tren de mercancías descarriló sobre la estación de Cuba (á 137 kilómetros de Lisboa) y la de Beja (á 17 kilómetros de Cuba), precipitándose la locomotora y 16 vagones por un terraplén de cinco metros de altura.

Según los partes oficiales están gravemente heridos seis empleados de la compañía.

El pelo de una escritora

Nos referimos á la célebre escritora gallega Pardo Bazán.

Es el caso que esta escritora, hallándose há pocos días en Oporto, determinó dejar en manos del peluquero su cabellera.

Y se fué á una lujosa peluquería, tomó asiento, y, para distraer el rato, púsose á leer un periódico.

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 16

WILKIE COLLINS

LA MUJER DE LOS SUEÑOS

(Novela publicada por EL COSMOS EDITORIAL, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—2'50 pesetas ejemplar.)

—¿De veras? ¿Y por qué?

—Ella me dijo un día que había vivido algún tiempo en Alemania.... mucho antes de que yo la conociese.... cuando era muy joven todavía.

—¿Vivía con parientes ó con amigos?

—Vivía con una familia extraña, como institutriz.

—¿En qué parte de Alemania?

—No lo recuerdo, señora, y creo que jamás me lo dijo.

—¿Os dijo el nombre de esa familia?

—Sí, señora. Era un nombre muy raro, que se me olvidó hace mucho tiempo. El jefe de la casa era un cosechero de vino que hacía negocios en grande. Es lo único que recuerdo.

—¿Supisteis en qué clase de vino comerciaba?

—¿Era en vino de Mosela?

—No sé, señora, ni creo que lo supe nunca.

Llegó el peluquero y la dijo:

—¿Qué quería V. E.?

La Pardo Bazán contestóle:

—Quo me corte el pelo.

—¿Al rape?—preguntóle el barbero.

—Como quiera.

Dedicóse el peluquero á ejercer su función, y al poco rato, entusiasmado, empezó á hacer elogios de España y de su gente, concluyendo por exclamar (en portugués, por supuesto):

—¡Oh, que gran honor para mí y para mi familia y para cuantos portugueses hay en el reino! ¡La cabellera de una tan grande eminencia española como V. E., señora quedar aquí á mi disposición! ¡Poder hacer yo de ella cuanto se me antoje! ¡Oh, que honor, qué honor para la familia!

El pelo ha quedado en poder del peluquero, que lo ha colocado en lujoso marco en su escaparate, á la vista del público.

Así por lo menos lo dicen periódicos de Vigo.

Un crimen en el harem del sultan

De una carta de Constantinopla que publica *Le Figaro*, traducimos lo siguiente:

«Ese núcleo de negros de bárbaras costumbres, fanáticos y abyectos, que forman en la sociedad la especialísima clase de eunucos, se ha distinguido siempre por la grande y decisiva influencia que ejerce en los destinos del país, siendo la mayor de las rémoras para que la civilización de Occidente penetre en esta atrasada nación.

Mucho se ha escrito acerca de las interioridades del harem del sultan, pero realmente se sabe muy poco de verdad, porque cuanto allí ocurre queda encerrado en la reserva mas absoluta.

La otra mañana circuló por toda la ciudad la noticia de que escenas sangrientas habían ocurrido en el harem, y las dificultades ó la imposibilidad de averiguar lo cierto dió origen á que se creyera que el sultan había sido asesinado.

Casualmente he tenido ocasión de saber, bajo juramento musulmán, lo ocurrido. Ello es que dos eunucos, por rivalidades personales, se pelearon, disparando uno de ellos contra su rival seis tiros de revólver, dejándole cadáver en el acto.

El hecho tuvo lugar cerca de la estancia del sultan, y éste que está temeroso de sufrir la misma suerte que su antecesor Aziz, comenzó á gritar desahoradamente, presa del mayor espanto.

Un instante despues se presentó en la estancia de Abdul Hamid (el sultan) el jefe de los eunucos Sereffednaha (sacador de Behramagha, que falleció hace poco tiempo), con objeto de darle parte de lo ocurrido y de haber sido preso el asesino.

La resolución del sultan no se hizo esperar; el matador fué sentenciado á ser decapitado inmediatamente (castigo raro entre musulmanes), y Sereffednaha, con los veinte eunucos que estaban de servicio en las inmediaciones de donde el crimen se cometió, desterrados á Medina, donde encontrarán una pronta muerte: allí sucumbieron Midha Pachá y sus cómplices en el asesinato del sultan Aziz.

Abdul Hamid está muy intranquilo: ha convertido el harem en una fortaleza custodiada por diez batallones de sus mejores tropas y mucha artillería.

Se temen grandes trastornos en palacio.»

De Ultramar

Cuba

Los miembros de la Unión de Tabaqueros de la Habana acordaron el día 3 del corriente acep-

tar el arbitraje en la huelga actual, dándose con ello por terminada ésta; más no ha sido así por desgracia. Los fabricantes, cumpliendo su promesa, abrieron dicho día las puertas de los talleres, pero muy pocos tabaqueros se presentaron á trabajar. La alianza de tabaqueros continuaba adversa al arbitraje y rechazaba las condiciones de los marquistas. Las autoridades habían tomado precauciones para evitar un conflicto entre los obreros que desean trabajar y los que se niegan á ello hasta que se les conceda cuanto piden.

En la jurisdicción de Güines ha sido asesinado y robado en su propia hacienda el Sr. don Francisco Hidalgo.

Diez hombres armados de machetes y rifles atacaron el ingenio «San Joaquín» en Bahía-Honda, asesinando al vigilante, que dió la alarma.

El bandido Matagás se ha presentado en la jurisdicción de Cienfuegos.

Hace días que está trabajando una sección de bomberos para poner á flote el yacht de recreo *Cuba*, que se fué á pique en la Habana durante el ciclón del 4 de Septiembre.

En la misma capital ha puesto fin á sus días, disparándose un tiro de revólver en la sien derecha, D. Lorenzo Melián, dueño de un puesto de verduras del mercado de Tacón, y teniente de la sexta compañía del segundo batallón voluntarios de artillería.

Habana 4 de Octubre.—Oro español, de 239 1/4 á 239 1/2. Cambios, quietos. Azúcares, quietos.

De la Península

Según escriben de Cartagena, un operario del taller de proyectiles de aquel arsenal, llamado Juan Cayuela, ha presentado á sus jefes el plano de «un proyectil ametrallador» de su invención.

Este proyectil contiene dos series de cañones: una que hará fuego por la parte del culote y la otra por la ojiva. Con él podrá atacarse al enemigo aunque esté defendiéndose detrás de una muralla ó un monte, á la distancia de 15 kilómetros. Hace las descargas simultáneamente, siguiendo á éstas la explosión del proyectil, con la particularidad de no poderse evitar las descargas ni la explosión, sino quitándole la espoleta por medio de un especial mecanismo que en sí encierra.

Pueden descargarse los cañones y estallar los proyectiles á la distancia que convenga, pues la espoleta que ha de usarse es de las llamadas de tiempo.

Leemos en *La Correspondencia*:

«En un sermón predicado en Begoña (Bilbao) dijo el padre carmelita fray José Vicente, del Sagrado Corazon, que Santa Teresa de Jesús no se desdenaría de escribir en *El Siglo Futuro*; por tales plumas está escrito este periódico.»

Se ha publicado sentencia absolutoria en la célebre causa sobre rebelión, sedición, incendio y otros atentados cometidos con motivo de los sucesos en Alcoy en 1873.

La sala de lo criminal de la Audiencia ha confirmado el fallo del juez, habiendo adoptado las conclusiones fiscales.

Figuraban en la causa 727 procesados, mu-

desgracia de que un caballo le rompiera una pierna de una coz.

Fué asistido por nuestro cirujano en un cuarto que estaba junto á las cuadras. Como se aproximaba su cumpleaños, permaneció en la cama. Bajo el punto de vista físico iba muy bien; pero bajo el punto de vista moral, el cirujano no estaba contento. Francisco sufría una turbación mental desconocida que le impedía reposar por las noches. Al saber esto, era de mi deber hacer conocer al facultativo cuál era la naturaleza del sufrimiento moral de que era víctima el enfermo. Como hombre práctico, pensó como yo, que el palafrenero estaba bajo el imperio de una alucinación á propósito de la mujer de su sueño.

—En mi concepto—dijo—esta es una alucinación de que podría curarse como se intenta seriamente.

—¿De qué modo?—pregunté.

En vez de contestarme, me hizo por su parte una pregunta.

—¿Sabéis que este año es bisiestos?

—Ayer me lo recordó mi mujer. De otro modo no lo habría recordado.

—¿Pensáis que Francisco sabe como nosotros que estamos en año bisiestos?

Comenzaba á comprender á medias á dónde quería ir á parar el cirujano.

—Según puede saberlo si tien algún almanaque inglés. Supongamos que no lo tiene....

—¿Qué intención es la vuestra?

—En este caso—prosiguió—Francisco ignora por completo que el mes de Febrero tiene este año veintinueve días. ¿Qué sucederá necesariamente por consecuencia de esta ignorancia? Que

chos de los cuales obtuvieron el indulto habiéndose sobreesido para otros.

Han fallecido algunos de los procesados, ignorándose el paradero de no pocos y no apareciendo cargos contra los restantes.

El proceso ha durado quince años y consta de 30.000 hojas, escritas para terminar declarando no poder hallar pruebas ni culpables de los delitos perseguidos.

La Liga agraria de Granada ha solicitado del Gobierno que se conceda á los labradores que previamente lo reclamen permiso para cultivar libremente el tabaco, si bien bajo la prohibición terminante de que puedan los cultivadores expender el producto al público.

Desde 1.º de enero próximo la Compañía Tabacalera se encargará de la expedición de los efectos timbrados.

Si sucede lo mismo que con los tabacos, es de presumir no ganarán nada con el cambio los consumidores.

Antes de salir de Barcelona el señor Cánovas del Castillo fué obsequiado por el distinguido escultor don Agapito Vallmitjana con un busto de S. M. la Reina Regente llevando en brazos á S. M. el Rey don Alfonso XIII.

Parece que se trata de publicar en Madrid un periódico esencialmente católico, sin color político determinado.

Según dicen de Orense, ha terminado sus trabajos en la frontera portuguesa, en lo relativo á aquella provincia, la comisión internacional de límites, habiéndose incorporado á sus cuerpos los jefes de Estado Mayor y la sección de infantería que las auxiliaba.

Según vemos en la prensa de Las Palmas de Gran Canaria, se han sacado del vapor naufrago *Sud América* varios equipajes, encontrándose en un baul 19.000 francos en metálico y una escritura de adquisición de una casa en Buenos Aires. Dinero y finca pertenecen hoy á un niño de siete años que fué salvado, pero á quien dejó huérfano el terrible siniestro. En otro baul de pobre apariencia se encontraron 14 libras esterlinas.

Los valores depositados en la agencia consular de Italia, pasan de veinte mil duros.

El cónsul de Italia en Santa Cruz de Tenerife, Sr. Ravina, ha sido nombrado representante de las Compañías aseguradoras de la carga y del vapor.

El director de la Compañía *La Veloce*, propietaria del buque perdido, señor marqués de Dorazzo, es esperado en la capital de estas islas.

Actualmente existen dos vacantes de brigadier en el cuerpo de Estado Mayor del ejército; una que quedó sin cubrir en la última combinación de ascensos al generalato, y otra producida por la muerte de los Sres. Ceballos Escalera y Dusmet.

Parece que el ministro de Marina, deseando facilitar al Sr. Peral el buen éxito de su empresa como inventor del buque submarino, se propone hacer que vaya á Madrid, luego que se termine la construcción, con el objeto de acordar las pruebas á que habrá de someterse la nueva arma de guerra.

Por el Ministerio de Fomento se ha dictado una Real orden concediendo exámenes extraordinarios durante la primera quincena del mes de enero próximo á aquellos alumnos á quienes

adelantará un día la aparición de la mujer de cuchillo, y la esperará á las dos de la mañana del 29 de Febrero, en vez del 1.º de Marzo. Dejémosle experimentar todos los terrores supersticiosos el día que él cree el 1.º de Marzo. Dejémosle, el día que es precisamente el de su cumpleaños, pasar la noche con tranquilidad y dormir con un profundo sueño, como todo el mundo, á las dos de la mañana. Y cuando se despierte en buenas condiciones para almorzar, avergonzadle con sus ilusiones, diciéndole la verdad.

Consentí en hacer aquel experimento, dejando al cirujano el cuidado de prevenir á la señora de Fairbank, y me dirigí á la cuadra á ver á Francisco Raven.

El pobre hombre estaba lleno de aprensiones, sobre lo que le reservaba aquella fecha fatal del 1.º de Marzo. Me suplicó que ordenase á uno de los mozos de cuadra que velase á su lado la noche del aniversario de su nacimiento. Al prométerselo le pregunté que me dijera el día de la semana en que caía aquel aniversario. Contó con los dedos, y quedé convencido de que no tenía la menor sospecha de que estuviésemos en un año bisiestos, fijando su cumpleaños el 29 de Febrero, persuadido de que aquel día era el 1.º de Marzo. Empeñado en llevar la experiencia hasta el fin, dejé á Francisco en su equivocación. Obrando así, di mi primer paso de ciego hacia el último acto del drama, que se puede titular el sueño del palafrenero.

El día siguiente presentóse una pequeña dificultad doméstica que se enlazó indirecta y extrañamente con las peripecias de este drama.

Mi mujer recibió una carta que nos invitaba

les falte una sola asignatura para terminar su carrera.

Batalla en un convento

Nuestro colega El Correo Militar cuenta el siguiente caso ocurrido en Madrid: Vivía en Madrid una familia distinguida, de la cual formaba parte una hermosísima joven y un hermano mayor, de veinticinco ó treinta años de edad.

Este se había ausentado unos días con objeto de tomar las aguas de un establecimiento cercano.

Cuando regresó de su excursión, observó con sorpresa que su hermana no se hallaba en casa. Preguntó á la familia y se le dijo que había ido á pasar unos días en compañía de unos amigos, que por este tiempo habitaban una posesión de recreo no lejos de esta corte.

Satisfizo por el momento la explicación; pero la pícara casualidad hizo que el joven se encontrase días pasados con un individuo de aquella familia en la calle, y al preguntarle por su hermana, el interpelado contestó que nada sabía de ella.

—¿Pues no está con vosotros en?... —Te juro que no; y mal podía ser así, cuando mi familia no ha salido de Madrid este año.

Ante esta revelación, el joven refirió á su amigo lo que ocurría, y habiéndole dicho éste que era posible hubiese ingresado su hermana en el convento de que hemos hecho mérito, se despidió, y precipitadamente dirigióse en busca de su hermana.

El amigo le seguía á distancia; y viéndole, ya cerca de la puerta del asilo, sacar del bolsillo un revólver, se precipitó sobre él, lo desarmó y trató de calmarle dándole prudentes y sanos consejos.

Todo fué inútil. Ciego de cólera el joven, llegó á la puerta del convento, llamó, vino una mujer á abrirle, la derribó de una bofetada, subió, derribó de un puntapié otra puerta, y empujando á bofetadas con la superiora y cayendo como una avalancha sobre un par de docenas de monjas que trataban de defender una celda, sacó de ésta á su hermana, y salió de aquel campo de Agramante, bajando tranquilamente sin que nadie le saliese al paso. Una vez en la calle se metió con su hermana en un coche, y ésta desapareció en dirección que se ignora.

De la Capital

Deseosos de complacer á nuestros suscriptores, no vacilamos en hacer cuantos sacrificios son necesarios para que nuestro periódico corresponda al favor, cada día creciente, que merece del público y á la importancia de nuestra provincia.

Hoy encontrarán en la sección telegráfica un extensísimo despacho de nuestro activo corresponsal en Barcelona Sr. Romeu, en que extrae el discurso pronunciado en dicha capital por el eminente orador D. Emilio Castelar.

Obrando de esta manera es como creemos satisfacer á nuestros queridos lectores.

Ayer noche fueron cogidos por el Comandante de la guardia municipal y citados para que hoy comparezcan ante el Sr. Alcalde algunos muchachos de los que asisten á la Academia de Bellas Artes y que á la salida de dicho centro entablaron una riña, promoviendo el alboroto consiguiente.

Según nos participa el señor Secretario del Colegio Médico Farmacéutico, en la sesión literaria que celebrará dicha corporación el día 24 del actual, á las ocho de la noche, el socio don Francisco Sancho disertará sobre el tema Balmación: higiene y terapéutica.

La procesión que debe celebrarse el próximo domingo en honor de San Alonso Rodríguez, saldrá de la iglesia de Montesión á las 4 de la tarde y recorrerá las calles siguientes:

Montesión, Peletería, Sol, Padre Nadal, San Francisco, Plaza de Santa Eulalia, Cadena, Plaza de Cort, Copiñas, Sto. Domingo, Veri, Orfila, Mercado, Unión, Borne, Plaza de la Libertad, Conquistador, Palacio, Mirador, Palau, San Pedro Nolasco, Morey, Fortuñy, Call y Montesión.

Se halla vacante en esta Dirección de Sanidad una plaza no facultativa de Auxiliar escribiente, cuya vacante se ha anunciado este mes.

Ha llegado ya la orden para derribar el ruinoso edificio del ex-convento del Olivar.

Ahora solo falta que dicha orden se lleve á efecto con prontitud á fin de evitar desgracias.

Se han concedido dos meses de licencia por enfermo al teniente coronel de infantería, paisano nuestro, D. Plácido Maroto.

Ayer en el vapor correo de Barcelona regresó á esta Ciudad el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis.

A las cuatro de la tarde de ayer fué conducido á la última morada el cadáver del señor Vice-consul de Francia que falleció en la ma-

drugada y de cuyo mal estado ya dimos noticia.

Componían el cortejo los asilados de las Hermanitas de los pobres y el clero parroquial de Santa Cruz.

El féretro, cubierto con la bandera francesa, era conducido en coche de 2.ª clase y las cintas eran llevadas por los representantes de otras naciones y por algunos amigos del finado.

Una acalorada disputa prodújose entre dos sujetos, ayer por la mañana, en la calle de San Nicolás frente á la camisería de los Sres. Pons y Bonet.

La intervención oportuna de un guardia municipal evitó que tomase un carácter más serio la contienda.

El Gobernador civil ha aprobado el acuerdo del Ayuntamiento en virtud del cual fué declarado camino vecinal el trozo de camino dels Reys comprendido entre el caserío de Génova y la carretera de Andraitx.

Han empezado ya los trabajos para la instalación del alumbrado de gas en el arrabal de Santa Catalina.

La Alcaldía ha impuesto veinte y cinco pesetas de multa al dueño del buey que fué ayer decomisado en el arrabal de Sta. Catalina, como saben nuestros lectores.

Ayer por la tarde salieron de este puerto los vapores Cataluña y Mallorca con dirección á Barcelona.

Ha llegado á esta ciudad para tomar posesión de su destino el comandante D. José Nanetti recientemente nombrado segundo jefe de la Comandancia de Carabineros de estas islas. Dámole la bien venida.

Ayer por la mañana en el Baluarte del Príncipe continuaron las prácticas de tiro al blanco por la fuerza de Artillería de esta plaza.

Ha llegado otra vez á esta ciudad la cuadrilla del matador Blanquet y para el jueves es esperada la Mazzanina con objeto de dar otra corrida de toros el domingo próximo.

Boletín Judicial

Mañana empezarán ante la Sección segunda de lo criminal de esta Audiencia las sesiones de juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Ibiza contra Juan Juan y otros, por delito de asesinato; cuyas defensas están á cargo de los letrados D. Jaime Ignacio Perelló, D. Antonio María Sbert y D. Juan Alomar.

Lecturas amenas

Telegrafía óptica

Las fantasías astronómicas de los que pretendían establecer un telégrafo con figuras geométricas de fuego, formadas con grandes hogueras en el Sahara ó en otra llanura semejante, para establecer correspondencia con los habitantes de Marte, caso que los hubiere, y lo que es más duro de pelar, pudiesen ó quisiesen darse por entendidos, han despertado en cerebros más prácticos ideas de más inmediata utilidad.

Reflexionando sobre la posibilidad de comunicación á larga distancia por medio de signos visibles; en una palabra, retrocediendo de nuevo hácia la infancia del telégrafo, que como es sabido, empezó por señales ópticas, el Almirante sir Hunt-Grobb ha llegado á convencerse de que realizaría un progreso no tan extraordinario como la comunicación interplanetaria á 60 millones de kilómetros (distancia entre la Tierra y Marte), sino entre dos puntos lejanos de nuestro globo.

Según el The Electrician, las experiencias verificadas por sir Hunt, en el Sur de Africa, son decisivas. Por medio de focos eléctricos de fuerza de 100.000 bujías, ha obtenido el Almirante rayos luminosos que, dirigidos por un poderoso reflector, se dejan ver por espacios cortos ó largos como las rayas y puntos del alfabeto de Morse, signos que bien pudiéramos llamar celestes; pues se leen en el espacio y fueron perfectamente comprendidos entre Cabo Town (Buena Esperanza) y Simmond's Bay por cima de la inmensa mole rocosa que comprende la montaña de la Tabla.

Continuados estos experimentos en el mar, un barco ha conseguido hacer ver sus señales y contestar á las de tierra desde una distancia de 92 kilómetros. Otro navío inglés, el Hope, saliendo de Singapur con dirección á Hong-Kong, ha podido comunicarse con el Orión á 111 kilómetros (22 leguas). Resultado: que en circunstancias atmosféricas favorables, se puede establecer comunicación á distancias ya bastante considerables en la infancia de este procedimiento, que permite esperar efectos mucho más considerables.

Saltan á la vista las ventajas de este nuevo medio de correspondencia que no exige hilos, postes, cables, trabajos subterráneos ó submarinos, ni puede ser destruido como las vías modernas por la mano del hombre ó por la naturaleza, sobre todo en tiempo de guerra, y más aun en los bloqueos, este nuevo telégrafo permi-

te la comunicación por cima de la cabeza del enemigo.

Falsificaciones artísticas

Acaba de formarse en París un comité para la defensa de la propiedad artística en los Estados Unidos.

Esta cuestión interesa á la vez á los pintores, á los grabadores, á los autores dramáticos y á cuantos se ocupan del arte propiamente dicho.

En los Estados Unidos la propiedad artística y literaria extranjera no está protegida aún por ninguna ley.

La ley americana no concede protección más que cuando se trata de una obra perteneciente á un artista americano ó á un ciudadano residente en América.

**

Cualquier americano puede, pues, reproducir, falsificar, etc., toda obra literaria y artística, oriunda de país extranjero.

La falsificación artística, propiamente hablando, subsiste hace largo tiempo en los Estados Unidos; llegando á constituir hoy en día un lucrativo comercio, sobre todo con referencia á la reproducción industrial de grabados.

Hasta qué punto llega la licencia en esa cuestión, demuéstrase con el siguiente catálogo falsificador:

«Estos bellos grabados son el fac-símile exacto de las obras maestras, como también de las mejores publicaciones editadas en Europa.»

Efectivamente. Entre otras falsificaciones escandalosas, exhiben esos despreocupados industriales el Angelus de Millet; el Ecce homo de Munkacsy; la Ronda nocturna de Rembrandt.

La reproducción de estas planchas que costaron, cuando menos, 100.000 francos, se han vendido, gracias á la falsificación americana, por un dollar!

En cuanto á los libros, he aquí un ejemplo de lo que allí acontece.

Hace algunos años, uno de los principales editores ingleses, adquiría, mediante la cantidad de 100.000 libras esterlinas, el manuscrito titulado Edimión de lord Beaconsföld. Era una bonita suma. Más el editor contaba con obtener gran negocio, pues así en Inglaterra como en América las obras del primer ministro inglés excitaban la atención pública.

La cosa es que un editor americano, comprendiendo el negocio, arreglóse de suerte que publicó al mismo tiempo y por precio mínimo el libro de Disraes lo cual le valió á poca costa una gruesa suma.

En la actualidad, propone un escritor francés que aquellas Cámaras ejerciten su acción diplomática cerca de los Estados Unidos, para impedir la continuación de tan abusivas falsificaciones.

Sociedades y Corporaciones

D. Manuel Guasp y Pujol

doctor en Derecho Civil y Canónico, Alcalde Constitucional de la M. I. N. y L. Ciudad de Palma

Hago saber: que habiéndose acordado celebrar la definitiva declaración de Santidad de nuestro humilde hermano Alonso Rodriguez, por medio de solemnes cultos y festejos, á los cuales resolvió asociarse este Ayuntamiento, se han señalado para su celebración los días 28, 29 y 30 del corriente mes de Octubre.

Espera pues esta Alcaldía de los religiosos sentimientos que este vecindario tiene acreditados, que cooperará gustoso á la pública manifestación de regocijo por tan feliz suceso ó iluminará sus casas durante las noches de los días espesados, dando gracias al Altísimo por haber dispensado á esta Isla tan singular beneficio. Palma 19 Octubre de 1888.—Manuel Guasp.

Comisión de evaluación y repartimiento de la contribución territorial de Palma

La preteritoriedad y precisión con que debe procederse á la cobranza á domicilio de la contribución territorial, hace indispensable que los cobradores y agentes tengan los datos necesarios con verdadera exactitud á fin de que no se irroguen perjuicios á los contribuyentes, ya por no residir en los domicilios que indican los recibos ya por haber pasado las fincas á distintos dueños.

Deseoso de evitar estos perjuicios he creído conveniente recordar á los contribuyentes de esta ciudad el deber en que se encuentran, de dar parte á esta Comisión siempre que cambien de domicilio ó que observen alguna equivocación en las que expresan los recibos.

También les interesa no descuidar la obligación que les impone el art. 45 del Reglamento de 30 de Setiembre de 1885 de dar aviso á esta Comisión de las alternativas que deban hacerse en el amillaramiento, tan pronto como procedan, sea por cambio de dueño de las fincas ó por cualesquiera otra causa de las que se determinan en el art. 48 del mismo Reglamento, bajo la multa de 10 á 250 pesetas y sin perjuicio de las demás responsabilidades en que puedan incurrir. Palma 22 Octubre 1888.—El Presidente, Bernardo Amer.

Comisión

para arbitrar recursos en favor de los perjudicados por las inundaciones de Ibiza.

Sub-Comisión de Recaudación

Continúa la relación de las cantidades recaudadas é ingresadas en Depositaria hasta la fecha con expresión de los conceptos en que lo han sido, que forma el infrascrito Secretario para la publicación en el Boletín Oficial de la provincia y periódicos de esta capital.

Table with 2 columns: Name and Amount (Pts. Cénts.). Includes Suma anterior (3860 00), D. José Morey, Pbro. (2 00), Remitido del pueblo de Deyá (11 25), D. Antonio Rosselló y Danús (10 00), Una señora caritativa (25 00), D. Mateo E. Lladó, Consul de la República Argentina (25 00), D. Manuel Guasp, Alcalde de Palma (25 00), D. Francisco Manuel de los Herreros Director del Instituto Balear (25 00), D. Jaime Serra y Orell (10 00), D. Adolfo de Martí y de Castellví, Ingeniero Jefe del Distrito forestal de las Baleares (25 00).

Se continuarán. . . . 4018 25

Palma 23 de Octubre de 1888.—El Secretario, José Vich.—V.º B.º—El Presidente, Felipe Antonio de Arruche.—Es copia.—El Secretario, José Vich.

Boletín meteorológico

Día 23—9 mañana.

Meteorological data table: Barómetro (768.7 mm), Termómetro seco (18.3 grados), Id. húmedo (16.5 id), Mínima (14.7 id), Reflector (13.6 id), Dirección del viento (O), Ascenso del barómetro en 24 horas (mm), Descenso del barómetro en 24 horas (mm).

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

En Santa Catalina de Sena concluye dedicado á S. Rafael Arcángel; á las diez habrá misa mayor; después se rezará la segunda parte del Rosario durante el tiempo de una misa. Al anochecer se rezará la tercera parte del Rosario, se practicará el ejercicio del mes de Octubre, con música y después la reserva precedida de Te-Deum.

Otras funciones

En San Antonio de Viana y en San Antonio de Padua, empieza la novena de las benditas almas del Purgatorio.

Visita á la Corte de María

En la Merced, á la Virgen su Titular.

Estadística

RELACION de las inscripciones verificadas en los Juzgados de esta capital.

Nacimientos

Día 21

Varones Uno. Hembras Dos.

Matrimonios

Día 21

D. Juan Salvá y Cالدés con D.ª María Magdalena Campins y Femenia.

Defunciones

Día 22

José Bauzá Marcé, de 6 años, calle de San Francisco, de edema de la glotis. Isabel Brusotto Salvá, soltera, de 71 años, calle de Salas, de congestión pulmonar. Catalina Tugores Jordá, soltera, de 33 años, calle de la Pureza, de calentura nerviosa. Catalina Pons Rosselló, de 2 años, Arrabal, de enterocolitis.

Movimiento del puerto

BUQUES FONDEADOS

Día 23

De Barcelona en 14 horas vapor Mallorca, de 419 ton., cap. D. Ricardo Terrasa, con 22 mar., 63 pas., valija y efectos.

DESPACHADOS

Para Barcelona vapor Mallorca, de 419 ton., cap. D. Ricardo Terrasa, con 22 mar., pas., valija y efectos.

Para Torrevieja corbeta Murja, de 296 ton., cap. D. Francisco Franco, con 7 mar. y lastre.

Mataadero

RESRS sacrificadas para el abasto público de esta ciudad.

Día 22

Table with 2 columns: Animal and Quantity. Includes Cerdosas (27), Vacunas (6), Lanares (34).

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Octubre de 1888 á 31 de Marzo de 1889. De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2 y 3'15 (mixto) tarde. De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7'30 mañana y 5 tarde. De Manacor á La Puebla: á las 7'30 mañana y 5 tarde. De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'10 (mixto) tarde. De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 5'10 (mixto) tarde. Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

Para Valencia, jueves 4 tarde. Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana. Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo. De Valencia, lunes 7 mañana. De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana. De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ULTIMAS COTIZACIONES

DINERO.

Palma 23 de Octubre

Crédito Balear... 106.50 Cambio Mallorquin... 73.75 Ferro-carriles de Mallorca... 60.00

Alumbrado por Gas. div.º cobrado. 121.50 Obligaciones de los F. C. de M... par. Harinera Mallorquina... nominal. 60.00 La Islaña, Empresa Mallorquina de vap. 00.00

Madrid 23 Octubre. (Cotización oficial.)

4 pº perpetuo interior... 72.65 4 pº amortizable... 86.60 Billetes hipotecarios de Cuba... 101.60 Banco de España... 417.00 Tabacos... nominal. 107.00

Barcelona 23 (Cotización de la mañana.)

4 pº perpetuo interior... fin Octubre. 72.70 4 pº perpetuo exterior... id. 74.72 4 pº amortizable... 86.75 Billetes hipotecarios de Cuba... 101.50 Banco Hispano-Colonial... 95.00 Ferro-carriles del Norte... 68.25

Paris 23 Octubre

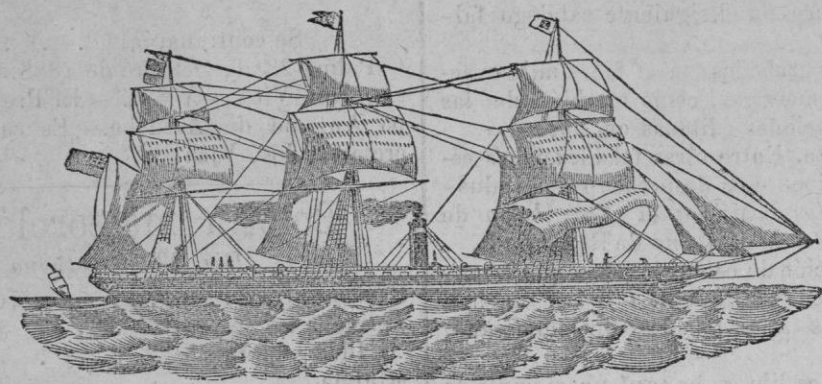
4 pº español... 73.62 Panamá... 277.50

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 8 mañana, vía Alcudia.

SERVICIO DE VAPORES ENTRE PALMA Y CETTE con escala en Porto-Cristo y Porto-Colom



Salida de todos los puntos cada dos días

Itinerario

ENTRADAS SALIDAS Palma: Lunes, Jueves y Sábado, 6 mañana.—Martes, Jueves y Sábado, 10 noche. Cette: Lunes, Jueves y Sábado, 6 mañana.—Martes, Viernes y Domingo, 6 mañana. Porto-Cristo: Lunes, Miércoles y Sabado, 6 mañana.—Lunes, Miércoles y Sabado, 6 noche. Porto-Colom: Lunes, Miércoles y Sabado, 7 noche.—Miércoles, Viernes y Domingo, 11 noche. Saldrá directamente para CETTE mañana jueves 25 á las diez de la noche

El vapor PALMA

Admite carga y pasajeros.

CONSIGNATARIOS

- En Palma: D. Gabriel Alzamora, San Miguel, 61. Cette: Sres. Picornell y Compañía, Quai du Sud, 6, y D. José Ramos. Manacor: Sres. Claudio Nesme y Compañía. Felanitx: D. Antonio Soler, Abrevadero, 26.

NICOLAS PERELLÓ CALLISTA-PEDICURO

JUANOT COLOM, NÚM. 36—1.º

Extracción de toda suerte de callosidades sin que el paciente experimente ningún dolor; no el vulgar y gastado sistema de cortar y recortar los callos (con el que no se consigue más que un ligero alivio, pues que luego se desarrollan con mayor intensidad, y además espone al paciente á fatales consecuencias) sino su verdadera extracción, por medio de la cual se alcanza la curación en muchos casos y siempre un completo y largo alivio.

Curación pronta y radical de los uñeros y deformidades de las uñas por un procedimiento especial, cuya mejor garantía es el público testimonio del éxito obtenido en los numerosos pacientes que me han honrado con su confianza.

Se construyen bragueros á medida, con las mayores garantías de comodidad y seguridad. Horas de despacho: los días laborables, de 9 á 2 y de 4 á 6 de la tarde. a—26

RELOJERÍA ALEMANA

Ofrece al público un variado surtido de relojes de bolsillo y de pared.



Composturas en relojes é instrumentos Matemáticos bajo garantía.

Guillermo Krug—38, Juanot Colom,—Palma de Mallorca

Gimnasio Balear

Este acreditado establecimiento de Gimnasia higiénica y médica, situado en la calle de Verí, 5, abrirá sus clases el 1.º del próximo Octubre á las mismas horas y en las mismas condiciones de los años anteriores.

Está para alquilar

una fábrica de jabón con todos sus enseres para dicha fabricación, situada en la calle del Olivar, número 6. Informará su propietario, que vive en la calle de Fortuñy, número 9.

Viajes periódicos El vapor CABRERA

capitán don Antonio Oliver, saldrá para aquella isla todos los lunes y miércoles á las once de la mañana y del puerto de Cabrera los martes y jueves á las ocho de la misma. Pasaje: Cámara, 2'50 pesetas.—Cubierta, 1'50 idem.

Viajes regulares á BARCELONA Vapor Santiga

Este acreditado vapor saldrá de este puerto para el de Barcelona todos los domingos á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros á precios módicos. Para informes, dirigirse á sus consignatarios, Martínez y Planas, San Juan, 20—Palma.

Vapores-correos DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA (antes A. Lopez y C.º)

Salidas de Barcelona los días 5 y 25 de cada mes para PUERTO-RICO y HABANA. Los vapores que salen los días 25 admiten carga para Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

En las dos expediciones se admite carga y pasaje para Progreso y Veracruz (Méjico.) El vapor

ALFONSO XII

saldrá de Barcelona el 25 de Octubre. En Palma se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino. Al tomar los pasajes se les abonará el pasaje de Palma á Barcelona. También se abonará á los cargadores de cubicación los fletes de Palma á Barcelona.

Rebajas á familias y por pasajes de ida y vuelta, como igualmente siendo un número regular de pasajeros. Despacho en Palma, plaza Copiñas, 5. 14

Vapores-correos FRANCESES

Saldrá de Barcelona el 11 de Noviembre para Montevideo y Buenos-Aires el vapor-correo francés

SAVOIE

Admite carga y pasajeros. Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías. Se despacha en Palma, plaza de Copiñas, núm. 5. 5

Se alquila la casa

número 16 de la Plaza de las Copiñas. Informarán en la Panadería del Teatro, Unión, 46.

Hallazgo

En la calle de la Concepción, número 136, (Sitjá) darán razón de un perro perdiguero que se encontró hace algunos días. *

Enseñanza de baile de sala

con acompañamiento de PIANO y GUITARRA establecida en la calle del Socorro núm. 104 bajo la dirección del director JUAN POU.

Para mayor comodidad de los alumnos, estarán abiertas las clases todos los días laborables, de 8 á 10 de la noche, y en las demás horas del día, según convenga á los discípulos. *

Hojas del Calendario

Table with 2 columns: OCTUBRE and OCTUBRE. Includes dates, moon phases, and names of saints for Wednesdays and Thursdays.

Nodriz

Una de 21 años y leche de cuatro días desea criar una para criar en su casa. In formarán, Arrabal, Fábrica, 61.

Cubas y toneles

Hechos desde 200 cuartines hasta 2.000. Precios muy baratos. Dirigirse á los señores Hugel, hermanos, fabricantes. CALLE DE MALLORCA, NÚM. 58, INCA Calle de la Lonjeta, núm. 1, principal (Palma) 15—10

Ganga verdadera

En la tienda de muebles de la plaza de Coll, núm. 10, se venden cómodas, camas, mesas, lavabos, rinconeras y otros artículos á precios muy baratos. Las muchas personas que han hecho compras en este establecimiento pueden acreditar la inmensa baratura y perfección de los muebles.

Aprovechar, pues, la ocasión y dirigirse á la PLAZA DE COLL, NÚMERO 10

Legiadora Modelo

Aparato para coladas

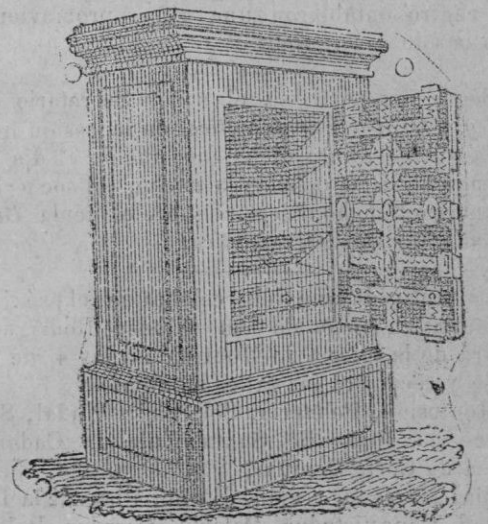
Colada lista en dos horas. Se garantiza su resultado. Es un aparato, desinfectante de la ropa, sencillo y de fácil manejo. No puede manchar de orín (rovey) y tiene un hornillo suficiente para terminar la colada.

DEPOSITO EN PALMA: LONJETA, 29

Anuncio

Está para alquilar una grande y espaciosa botiga situada en la calle de la Riera 16 junto á la fábrica de gaseosas. Para informes dirigirse á su propietario calle de S. Felio, número 22, 2.º

CAJAS DE HIERRO



Para guardar caudales, último sistema y de todas dimensiones; contra incendios, contra robos y una infinidad de combinaciones secretas que es imposible enumerar. Dirigirse calle de la Estrella, número 4, Palma. 6—5

Venta

Tanto á plazos como al contado desea venderse una casa consistente en dos pisos, entre-suelos, zaguan y un gran almacén propio para cualquiera industria ó comercio, situado en la calle de San Martín, núm. 27, de esta ciudad. En la misma tienda darán razón. 20

Pérdida

Ayer en la Plaza de Abastos se perdió un anillo de oro. La persona que lo haya encontrado y dándole las demás señas, quiere devolverlo, se le gratificará. Informarán en esta imprenta. 2—2